INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL CONTRATADO (A)		Moisés Roca Brito			
FECHA DE ENTREGA:		31 OCT 2026			
CARGO		Técnico en Prevención y Rehabilitación de Adicciones.			
DEPENDENCIA		DIDECO			
IDDOC		2214106			
N° DECRETO		1866-DGDP-2026	FECHA DECRETO		27/07/2026
MES A PAGAR		Octubre			
BOLETA N°		105	FECHA DE LA BOLETA		31-10-2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
_ Desarrollar y cumplir las siguientes funciones: _ Coordinar el acceso y fortalecer permanencia de personas en situación de calle de la comuna de concepción, a dispositivos del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. _Ingresar cada intervención realizada al sistema de atención social (SAS) y / o plataforma GSL, a fin de mantener información actualizada de la atención municipal a personas en situación de calle. _Coordinar con distintas Direcciones con el Municipio, a fin de dar respuesta a solicitudes de la ciudadanía, en materia de personas en situación de calle. _Generar nuevas redes de apoyo público y privado en necesidad de cupos de dispositivos, participar en mesas intersectoriales, determinar, previa evaluación el otorgamiento de apoyo social. _ Realizar labores propias de la unidad de asistencia social, contingencia y bodega de emergencia. _Apoyar y acompañar las actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, cuando las necesidades del servicio lo requieran. _Implementar una ruta calle municipal en distintos horario diurnos y vespertinos con la finalidad de realizar atenciones ambulatorias y seguimientos de las personas que se encuentran pernoctando al aire libre en distintos puntos de la comuna. _ Generar nuevas redes de apoyo público y privado en la reinserción, rehabilitación y gestión de diferentes redes de apoyo, en atención a las personas en situación de calle.	01-10-2026 AL 31-10-2026 Lunes a jueves 8:30 a 17:30 Viernes 8:30 a 16:30	_ Participación de mesas intersectoriales, para operativos de desalojos con personas en situación calle (PSC). _ Operativos diurnos junto a Seguridad Pública y Carabineros de Chile. _ Trabajo administrativo. _ Atención en ventanilla a público. _ Atención a personas en situación calle en oficina. _ Atención, visitas a terreno con personas en situación de calle. _ Participación con distintas organizaciones municipales. -Participación con distintitos dispositivos calle. _Generar nuevas redes de apoyo en la reinserción del consumo de drogas _Se generan reuniones de dispositivos de programas que trabajan en los procesos de rehabilitación. _ Gestión, monitoreo e intervención en albergue municipal.

Moisés Roca Brito
PRESTADOR DE SERVICIOS

Daniel Riffo Valdebenito
Coordinador Oficina Municipal
Para personas en situación de calle

I. MUNICIPALIDAD DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO CONCEPCIÓN

Sintia Leyton Aedo
Directora de Desarrollo Comunitario.